

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.881

Viernes 21 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2508574

EXTRACTO

Lebby Carolín Barria Gutiérrez, Notaria Pública Titular de la Quinta Notaria de Puerto Montt, con oficio en calle Pedro Montt 180, de esta ciudad, certifico: Que por escritura pública de fecha 13 de junio de 2024, Repertorio N°1332, ante mí: Marcelo Iván Delgado Pérez, C.I N°11.538.015-K, chileno, casado, ingeniero comercial, domiciliado en Parcela 19, sector Las Quemadas, Puerto Montt; Alvaro Ramiro Muñoz Sims, C.I N°8.383.216-9, chileno, casado, empresario, domiciliado en Pasaje Nuevo 42, casa 803, Villa Valle Volcanes, Puerto Montt y Manuel Alberto Rodríguez Palta, C.I N°13.329478-3, chileno, soltero, ingeniero civil industrial, domiciliado en Avenida Cordillera, Parcela 107, Colina La Vara, Puerto Montt; constituyeron sociedad por acciones.- Razón Social: MARKUTRAL SpA.- Objeto: El objeto de la "sociedad" será: 1.-) Producir, fabricar, diseñar y gestionar diversos productos a partir de la manufactura de materias primas, para su posterior comercialización, ya sea propia o de terceros; 2.-) La fabricación, prestación de servicios de ingeniería e infraestructura, el diseño, construcción y reparación de toda clase de bienes, maquinarias y obras, en especial las relacionadas a la ingeniería y la industria acuícola e industria en general; 3.-) La investigación, desarrollo, ejecución, comercialización, mantenimiento y operación de toda clase de obras de ingeniería y/o proyectos de ingeniería, por cuenta propia o ajena, a suma alzada o administración, mediante contratos o propuestas públicas o privadas; 4.-) El desarrollo, implementación, distribución y comercialización de hardware, software, plataformas web y aplicaciones móviles; 5.-) La explotación de licencias, patentes, permisos, marcas, modelos y procedimientos de fabricación de cualquier material o producto relacionado con la ingeniería; 6.-) La mantención, reparación y fabricación de maquinaria industrial en general; la modificación, reparación, explotación, comercialización, venta al por mayor o detalle, el arrendamiento, importación y exportación de todo tipo de maquinaria industrial, por cuenta propia o terceros; 7.-) La compraventa, importación, exportación, distribución consignación, representación o intermediación, en cualquiera clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes y respecto a cualquier tipo de rubro o actividad económica, tal como la relacionada con el rubro acuícola; 8.-) La compraventa, comercialización, arrendamiento, subarrendamiento, importación, exportación, fabricación, leasing u otra forma de explotación de toda clase de productos, partes y piezas y de productos, metálicos, plásticos, acero inoxidable, fierro y otros materiales; y en general, de bienes muebles o inmuebles, por cuenta propia o ajena; la prestación de toda clase de servicios para terceros; la adquisición y enajenación de efectos de comercio y valores mobiliarios, la formación y la participación en sociedades comunidades y asociaciones cualquiera sea su naturaleza o giro y cualquier actividad relacionada con la relacionada en la actualidad o en el futuro con actividad de comercio, productivas y de servicios; la importación y exportación de toda clase de bienes muebles y relacionados con cualquier rubro productivo, comercial o de servicios; la realización de leasing operativo de todo tipo de bienes muebles; 9.-) La explotación, cesión, venta y arrendamiento de licencias, patentes de invención, permisos, marcas, modelos y procedimientos de fabricación de cualquier material o producto relacionado con la ingeniería y 10.-) la participación en otras empresas o sociedades cualquiera sea su naturaleza o giro, sea en calidad de socio o accionista.- Administración: por Marcelo Iván Delgado Pérez.- Capital: \$3.000.000.-, dividido en 3.000 acciones, nominativas sin valor nominal. Capital totalmente suscrito y que pagan de la siguiente manera: 1.-) Marcelo Iván Delgado Pérez, suscribe 1.200 acciones que paga con \$1.200.000.- al contado y en dinero efectivo, enterados caja social; 2.-) Alvaro Ramiro Muñoz Sims, suscribe 1.200 acciones que paga con \$1.200.000.- al contado y en dinero efectivo, enterados caja social y 3.-) Manuel Alberto Rodríguez Palta, suscribe 600 acciones que paga con \$600.000.- al contado y en dinero efectivo, enterados caja social.-Domicilio: Puerto Montt, sin perjuicio sucursales resto del país o extranjero.- Duración: Indefinida.- Demás estipulaciones escritura extractada. Puerto Montt, a 17 de junio de 2024.

CVE 2508574

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

